

# EL DEBER

SEMANARIO CATÓLICO.

Suscripción.	ADVERTENCIAS.	Administración.
Un año..... Ptas. 5	Se considera como no recibido, todo escrito que no vaya firmado por su autor.	Imprenta y Librería de JUAN BONET, calle Mayor núm. 3. OLOT.
Seis meses... » 2 50	No se devuelven originales.	(Provincia de Gerona.)
Núm. sueltos » 0 10		
Pagos adelantados.		

## Precios de los Anuncios y Comunicados.

ANUNCIOS.....	(Los suscritores, línea	Ptas. 0 10
	(Los no suscritores -	" 0 20
COMUNICADOS desde 0 25 á 5 Ptas. línea.		

# CARPINTERIA BADOSA Y C.<sup>a</sup>

## (á) MARLITA.

### Constructores de altares.

En esta casa se construyen altares en todos estilos arquitectónicos, púlpitos, tabernáculos, doseles, sacras, candelabros, reclinatorios y demás objetos para iglesia; á precios módicos. Esta casa ha construido el altar mayor del templo de Camprodón; los del Sagrado Corazón de María, de los PP. Escolapios, y de los PP. Carmelitas, de Olot; los de la Casa-misión y de las monjas, de Bañolas; el de la iglesia de Lladó, y el de la de Rocabruna; además de otros muchos para capillas de casas particulares.

**Clivillers, 31.—OLOT.**

# Gran Farmacia Homeopática

Homeopatia

ESPECIAL

GRAU--ALA

Unión 8, Barcelona.

Homeopatia

Esta casa montada á la altura de las más acreditadas del Etrangerero, se halla surtida de cuanto tenga relación con la **Homeopatia** libros de **homeopatia**, **Botiquines** de todas clases desde **8 pt.**

Se remiten Catálogos Ilustrados.

IMPRESA Y LIBRERIA

DE

JUAN BONET,

Mayor, 3.—**OLOT.**

En este establecimiento, que cuenta con todos los medios para poder servir al público con prontitud y perfección, se hacen toda clase de trabajos de lujo y económicos en negro y colores como son: Esquelas de todas clases, tarjetas de visita y comerciales, folletos, timbres para cartas y sobres, facturas, recibos, carteles, programas, opúsculos, talonarios, reglamentos para asociaciones, circulares, libros, y demás trabajos que por su baratura están al alcance de todos.

Corresponsal de todas las revistas, ilustraciones, periódicos católicos y demás publicaciones religiosas.

Gran colección de cuentecillos morales para premios con grabados y cubiertas al cromó, á 5 y á 10 céntimos uno.

Y además todo lo perteneciente al ramo de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Elegancia. Novedad. Solidez en sus géneros

# LA ACREDITADA CASA BALETA

Comunica al público en general haber recibido grandes y variados asurtidos en lanas, algodones y varios artículos procedentes del país y extranjero, propios para la presente temporada de verano que, convencida de su incompatible precio aconseja que no deje de visitar este acreditado establecimiento quien desee **comprar con gusto y á verdaderos PRECIOS DE FABRICA.**

GANGA VERDAD

**CORTES** de balista y percal 5 canas **1'90** ptas.

En combinación con una fábrica de las principales de Barcelona, esta casa recibe toda clase de encargos para la camisa caballero expresas á medida, pudiendo ofrecer variadas clases aseguradas, así como distintas formas en pecheras, claris ó sea sin ojales, tiretes brodados, tumbado derecho tirilla, etc., etc.

**¡ PROBATLO Y OS CONVENCEREIS !**

**Cuellos y Puños de tela MEY**

Cuellos: **1'20** ptas. la docena

Puños **1'75** „ docena de pares

**Un** cuello suelto, **10** cénts.

**Un** par de puños, **15** „

Tienen la misma **blancura** y no se distinguen de la ropa hecha de hilo.

NO confundirlos con los cuellos y puños impermeables (de goma)

CHALINAS corbatas pongis seda novedad 2 rles. uno

CORDONES camisas „ „ 1 „ „

Elegancia. Novedad. Solidez en sus géneros

Elegancia, Novedad, Solidez y Baratura en todos sus géneros.

Elegancia, Novedad, Solidez y Baratura en todos sus géneros.

LA GRAN BARATURA

---

LA ANTIGUA Y ACREDITADA

**CASA DIJMNENGE**

Participa á su numerosa parroquia haber recibido un variado surtido de todos géneros y para la próxima temporada á precios baratísimos.

**TIENE MONTADAS VARIAS SECCIONES DE**

Sastuería, Carnisería, Corbatería, Mecería, Paraguas, Bastones, Sombreros, Gorras, Juguetes, un extenso surtido trajes lana y dril para niños. **última novedad.**

**Gran surtido colchones de todas clases**

**COMERCIO en tejidos y varios géneros.**

**Todos los artículos de dicha casa son á**

**Precios de fábrica**

**No se fía.—PRECIOS FIJOS.—No se fía.**

---

LA GRAN BARATURA



Sección religiosa.

Nº 1110

Domingo VI después de Pascua, 30. San Fernando III, Rey de Castilla y de León. S. Gabino, S. Basilio y Sta. Amelia.  
Lunes, 31. NUESTRA SEÑORA, REINA DE TODOS LOS SANTOS Y MADRE DEL AMOR HERMOSO; y Sta Petronila, vg.  
Martes, 1.º de Junio. S. Inigo, ab., S. Simeón y S. Fortunato mr.  
Miércoles, 2. S. Juan de Ortega, S. Marcelino y S. Erasmo, mrs.; y la Bta. Mariana de Jesús de Paredes, vg.  
Jueves, 3. S. Isaac, monje, Sta. Clotilde, reina y Sta. Paula, vg. y mr.  
Viernes, 4. S. Francisco Caracciolo, fdr. y S. Quirino, ob.  
Sábado, 5. S. Bonifacio, ob. y mr. y S. Sancho, mr. en Córdoba.—  
*Vigilia.—Ayuno con abstinencia de carne.—(I. P.)*

*Máxima.*—Siempre debemos tener por sospechosas las prosperidades y las riquezas.

*(San José de Cupertino.)*

CUARENTA HORAS.—Mañana concluyen en la iglesia del Santo Hospital; la exposición de S. D. M. desde las cuatro á las ocho de la tarde. El lunes, día 31, pasarán á la de Ntra. Sra. del Tura y la exposición será de siete á ocho y media.

## FUNCIONES RELIGIOSAS.

### Iglesia Parroquial.

Domingo se celebrará la fiesta de Ntra. Sra. del Rosario con solemne Oficio á las diez de la mañana y sermón que predicará el Rdo. Padre Avertano M.<sup>a</sup> Lázaro, carmelita; y después del Oficio la procesión por la iglesia.

A las cuatro y media de la tarde tendrá lugar la reunión de los ceñidores del Apostolado de la Oración.

Lunes.—A las ocho menos cuarto de la tarde, habrá la onclusión del mes de María, con el acostumbrado besamanos.

Martes.—A las cinco y media de la mañana, comenzará el mes del Sagrado Corazón de Jesús, haciéndose los ejercicios durante la santa Misa y con exposición de S. D. M.

Primer viernes.—A las seis de la mañana se celebrará misa de Comunión y á las siete y media de la tarde los ejercicios del Apostolado de la Oración con sermón.

### Iglesia de Ntra. Sra. del Tura.

Domingo.—A las siete de la mañana misa de Comunión y á las siete y cuarto de la tarde la conclusión del mes de María y besamanos.

### Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Domingo.—A las seis de la mañana misa de Comunión y á las siete de la tarde Rosario, ejercicios y procesión del Escapulario.

### Iglesia del Inmaculado Corazón de María.

Martes.—A las diez y media de la mañana, conclusión del mes de María y besamanos.

---

## APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Para facilitar la recitación en nuestro idioma de la oración mensual del Apostolado y ofrecer al propio tiempo á nuestros píos lectores que desconozcan la lengua catalana, alguna muestra de ella que les será de fácil inteligencia, como quiera que ellos la rezarán en idioma español, de hoy en adelante daremos la versión vulgar de aquella.

### TRADUCCIÓ CATALANA

DE LA

### Intenció general pera 'l mes de Juny

(Aprobada y benchida per Sa Santesat)

La sumissió filial al Vicari de Jesucrist

—=—

ORACIÓ COTIDIANA PERA EST MRS

¡Oh Jesús meu! per medi del Cor immaculat de María Santíssima

vos oferesch las oracions, obras y treballs del present día, pera reparar las ofensas que se us fan, y per las demás intencions de vostre Sagrat Cor.

Vos las oferesch en especial, á fi de que 'ls catolichs obehescan *fidelment* al Vicari de Jesucrist, Doctor, Cap y Pare de tota la santa Iglesia.

PROPÓSIT

Manifestar sempre en nostras paraulas y conducta respecte *filial* al Sumo Pontífice.

---

## EL CISMA GRIEGO

---

### II.

Una de las cuestiones más importantes en el análisis del cisma griego es indudablemente el prismatizarle con exactitud bajo el concepto de la ortodoxia. Historiar todas las fluctuaciones y descaminos de los cismáticos hacia el campo del error teológico, no resulta fácil tarea, ni tampoco necesaria al intento que nos proponemos, conforme dejamos planteado en nuestro artículo anterior, y á que descamos circunscribirnos. Prosigámosle.

¿*Los griegos cismáticos son además herejes?* Obvia fuera la afirmativa que podríamos dar de antemano, y tristemente confirmar con los hechos posteriores, si á ello no obstasen autoridades de mucha nota y motivos de grave peso. *A priori* se alcanza la dificultad suma, quizá imposibilidad, de conservarse incólumes de sucesivas caídas en hereticas errores, en razón directa del tiempo andado fuera de la unión con la cabeza infalible, centro de la unidad de fe, como lo es de la unidad de régimen: así lo acusa constantemente la historia de los heterodoxos: ni cabe sostener á largo andar la herejía sin el cisma, ni el cisma sin error heretical. *A posteriori*, bástanos en nuestro caso denunciar los cinco artículos formulados por el Concilio Florentino, en los cuales disentían de los latinos, y de cuya falsedad quedaron convictos y confesos los conciliares griegos. Sin embargo, las razones que sentaba el Angel de las Escuelas todavía tienen hoy valor bastante para justificar que sigamos llamando cismáticos y

no herejes á los griegos disidentes; y que con el Doctor meliflúo juzguemos «*de pertinacia græcorum, qui nobiscum sunt et non sunt: juncti fide, pace divisi, quamquam et fide ipsa claudicaverint a rectis semitis*», de la pertinacia de los griegos, que están y no están con nosotros: unidos por la fe, separados de la paz, bien que en la misma fe se hayan desviado del recto sendero.

*Los dogmas en que claudican* son los contrarios á los cinco artículos del Concilio Florentino, que concreta los errores en que más ó menos explícitamente incurren los griegos cismáticos, á saber: 1.º Que el Espíritu Santo no procede del Padre y del Hijo; 2.º Que la Eucaristía no puede consagrarse con pan ácimo, sino solamente con pan fermentado; 3.º Que no existe el Purgatorio; 4.º Que ni se da la eterna felicidad á los justos, ni se aflige con el suplicio eterno á los impíos hasta el día del Juicio; 5.º Que el Romano Pontífice no es cabeza de toda la Iglesia y sucesor de San Pedro.

Claro está que serían herejes manifiestos los cismáticos que profesaran textualmente cualquiera de los errores condensados en estos 5 artículos, y que se formularon para consignar la falsa doctrina que infiltraba entre los cismáticos; muchos de éstos sin embargo, especialmente en estos últimos siglos de lastimosa ignorancia para los griegos, distan no poco de sostener escuetas esas proposiciones heréticas. Así por ejemplo, originaron sus disputas con motivo de la palabra *Filioque* añadida al símbolo Niceno-constantinopolitano, figurándose que los latinos sentíamos que el Espíritu Santo procede de dos diversos principios; no niegan en absoluto que el Papa como sucesor de San Pedro recibió de Cristo el Primado; pero pretenden limitarlo suponiendo que el Concilio general es superior al Papa (como si fuese posible que la Iglesia estuviese viviente en un concilio, separada de su cabeza); admiten cierta especie de purgatorio y cierta manera de sufragios etc. etc. Cabe por lo mismo suponer en algunos que sólo sean cismáticos; mas, por la mala fe con que yerran, muchos merecen ser sumados por desgracia, con los herejes.

No consiente este sencillo bosquejo descender á la exposición de las definiciones dogmáticas y á la demostración de la verdad



católica, ni podemos seguir el curso recorrido por el error griego en el desenvolvimiento de los tiempos: las ciencias eclesiásticas ofrecen sobre este vastísimo campo inmensa luz, de esplendente gloria para la Iglesia Católica y su cabeza el Romano Pontífice, centro de la unidad de fe y oráculo infalible de la Iglesia fundada indefectible por Jesucristo.

Con todo, siquiera para completar el boceto que nos proponíamos en este artículo, no sabemos levantar la pluma sin dejar orientadas las cinco referidas cuestiones que sufrieron extrávio entre los sectarios griegos.

Úsanse en la Iglesia *cuatro* símbolos ¿quién lo ignora? mas, en realidad sólo hay el *Apostólico*, que rezan los fieles. El símbolo *Niceno* es el mismo de los Apóstoles, al cual añadió el concilio de Nicea, en el año 325, algunas explicaciones para confundir á los Arrianos, los cuales negaban la divinidad de Jesucristo; el *Constantinopolitano*, formulado en 381 por el Concilio de este nombre, es también el de los Apóstoles, desenvuelto contra los Macedonianos, que negaban la divinidad del Espíritu Santo; finalmente el *de San Atanasio*, explica admirablemente los misterios de la Trinidad y de la Encarnación, y está prescrito para el rezo divino de ciertas dominicas del año. De los símbolos Niceno y Constantinopolitano, con las palabras añadidas posteriormente contra los errores de los maniqueos sobre la creación, está compuesto el que se canta en la santa Misa.

En tanto que una verdad revelada no sufre impugnación, es innecesaria la explícita profesión de aquella; mas cuando se pretende falsear la doctrina divinamente revelada, necesario es el desarrollo en la expresión de la verdad de fe implícita; de ahí que al comenzar á introducirse el error tocante á la *procesión* del Espíritu Santo, se añadiese al símbolo Niceno-constantinopolitano la palabra **Filioque**, para confesar que el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo: vocablo de que tomaron pretexto los griegos para el cisma.

España, noble y fiel portaestandarte de la ortodoxia, ofrece el primer vestigio de aquella célebre palabra, que si bien no consta, es probable, dice el Angélico, que la introdujo el Papa en un concilio celebrado con muchos padres latinos por causa de las disensio-

nes nacidas entre España y Las Galias. Es lo cierto que el famoso Concilio III de Toledo la contiene en la profesión de fe leída y firmada por Recaredo el 8 Mayo del año 589 para la abjuración del arrianismo; que, (como expresa el Oficio en honor de la S<sup>ma</sup>. Trinidad para conmemorar la conversión de los Godos á la Unidad católica, recientemente concedido á España por León XIII), la moción que Recaredo dirigió al Concilio Toledano introdujo en el Occidente á imitación del Oriente el canto en la santa Misa del símbolo de la fe, que á la sazón contenía la palabra *Filioque*; que esta aclaración para expresar exactamente la verdad, definió el Concilio Florentino, y consignó la profesión de fe decretada por Gregorio XIII para los griegos conversos, que «fué lícitamente y con razón añadida al símbolo», puesto que, añade Eugenio IV, los padres y doctores orientales y occidentales proclaman la procesión del Espíritu Santo, unos diciendo que procede *ex Patre et Filio*, otros *ex Patre per Filium*.

Para sostener su segundo error, nacido el año 1050, como consta de la epístola de León IX al patriarca Miguel de Constantinopla, afirman los griegos que Jesucristo consagró con pan fermentado; pero son tan claros y apodícticos los sagrados textos que les oponen los latinos, que llegaron algunos griegos hasta la blasfemia de suponer que los tres evangelistas habian sido rectificadas por S. Juan. Cautiva la brillante luz derramada por los latinos sobre este flanco. Todos, por lo demás, andamos contestes sobre la validez de la consagración del pan fermentado, y así lo permite y hasta se lo prescribe á los griegos la Iglesia Romana; mientras dispone para los latinos la consagración exclusivamente en pan ácimo á ejemplo de Jesucristo.

Bien que los griegos oran por los difuntos y aplican por ellos con estrecha limitación el Sto. Sacrificio; no tienen exactamente del purgatorio la idea que nosotros; muchos, dice Bergier, piensan que la suerte de los difuntos no se decidirá enteramente hasta el juicio final; creen, no obstante, que entre tanto se puede alcanzar la misericordia de Dios para con ellos.

El Concilio de Florencia y posteriormente el Tridentino, fundados en irrecusables textos, definieron que las almas purificadas son luego recibidas en el cielo y gozan de la vista de Dios; al pa-

so que las de quienes murieron en grave culpa caen luego á sufrir las penas del infierno.

Todo cuanto sustancial podríamos decir sobre el Primado del Romano Pontífice y su infalibilidad, ha sido perfectamente expresado y definido por el Concilio Vaticano en la Constitución dogmática «*De Ecclesia Christi*»; que ha divulgado con profusión y manifiesta oportunidad el *Apostolado de la Prensa* en el opúsculo correspondiente al mes de Febrero último para propaganda del «*Antídoto* contra los errores modernos.»

Concedamos algún descanso á nuestros amables lectores para entrar sin fatiga en la reseña del rito griego, así ortodoxo como cismático.

---

## PILARITA Y SU ABUELO.

---

Llegaba del Colegio de las Hermanas, Pilarita alegre como unas Pascuas y retozando como las brisas del mes de Mayo entre las flores, y echóse á los brazos de la mamá, al tiempo que el médico salía de la habitación del abuelo que estaba gravemente enfermo.

¡Malo está el abuelo!—dijo el doctor.—No tenemos hombre para ocho días.—Y después de avisar que podían administrarle los Sacramentos, se despidió.—¡Virgen del Rosario! balbuceó casi llorando la señora, no permitáis que el abuelito muera impenitente!

Pilarita no comprendió el sentido de estas palabras y cubriendo á su madre de besos, dijo:—mamá, ¿por qué llora usted?—Hija mía, porque el abuelito se nos muere dentro de pocos días, según dice el médico.—Recemos por él á la Virgen—dice la candorosa niña,—pues, ayer nos enseñó la Hermana que cuandouviésemos algún enfermo que estuviese muy malo y á punto de morir, si rezáramos por él á la Virgen, no moriría sin sacramentos y la Virgen se lo llevaría al cielo.

Rezaron la madre y la hija algunas Ave Marías; y pensando la niña que ya estaba concluido todo el negocio, fuese saltando á comunicar al abuelito tan buena nueva.

—¡Abuelito! Buenos días tenga V.; ya hemos rezado con mamá á la Virgen para que le lleve á V. al cielo.—¿Hija mía, qué estás diciendo? ¿Tan pronto quieres que me muera?—Yo no: pero como el médico ha dicho á mamá que V. se iba á morir, hemos rezado á la Virgen para que no muera V. sin sacramentos, y la Virgen le lleve al cielo.—¿Cómo es eso?—dijo el enfermo incorporándose.—Eso ha dicho el médico, que yo estaba tan malo?—Sí señor: ha dicho que V. no viviría ocho días.

Dió el abuelito un profundo gemido al oír estas palabras de su inocente y amada nieta; y disimulando el dolor que le causaban, para que siguiese ella hablándole y distrayéndole, como solía, le preguntó:—¿Y como sabes tú que la Virgen me ha de llevar al cielo?—Porque he rogado por V.; y en el colegio nos dijeron que si rogábamos á la Virgen por algún enfermo de nuestra casa no moriría en pecado mortal, sino que recibiría los Santos Sacramentos y se confesaría muy bien y recibiría el Viático, que es la Sagrada Comunión que se da á los enfermos, aunque no estén en ayunas, y que nuestro Señor le perdonaría todos los pecados y la Virgen le llevaría al Cielo.

—Pero, hija: ¿quién te ha enseñado todas estas cosas?—La Hermana Rosa: y también nos dijo que cuando nosotras estuviésemos enfermas y muy malas, pidiésemos los Santos Sacramentos sin esperar que nos lo avisasen, y que entonces hiciéramos la mejor confesión y comunión de nuestra vida: porque con aquella buena confesión quedaría nuestra alma tan pura como un Ángel y con la Comunión estaría más hermosa que el sol; y con la Extrema-Unción, que es el último sacramento, y una indulgencia plenaria, volaría derechito al cielo.

—Pero hija: ¿cómo me hablas hoy de cosas tan tristes?—¿Tristes? Pues yo pensaba, abuelito, que eran cosas alegres y muy buenas, tanto, que mientras nos las decía la Hermana, deseaba yo morir para ir al cielo á gozar con los angelitos.

—¡Ah! Tú eres una criatura inocente—murmuró al abuelo, enjugándose los ojos llenos de lágrimas.—Y V., abuelito, es más dichoso que yo, porque irá antes al cielo, pero yo, aunque moriré más tarde, también iré al cielo; y allí le veré á V. y le daré besos como ahora. ¡Qué bien estaremos allí, abuelito, con la abuelita y con mamá y con papá y con todos mis hermanitos y con los ángeles y la Virgen Santísima y nuestro Señor!

Después refirió Pilarita á su querido abuelo el regalo que le había prometido la Hermana si recitaba bien una poesia á la divina Pastora en la próxima distribución de premios; y como el abuelo le rogara que se la declamase, la niña que ya la sabía de memoria, con gracia sin igual la recitó diciendo:

Divina Pastora,  
 Madre la mas tierna  
 Oye los balidos  
 De estas tus ovejas.  
 Al Pastor divino,  
 ¡Oh Pastora bella!  
 Haz que presurosas  
 Para siempre vuelvan.  
 Vuelvan al aprisco  
 Tristes, macilentas,  
 Por haber pastado  
 Venenosas yerbas.  
 Mas ya arrepentidas,

Y en llanto deshechas,  
 Buscan en tus brazos  
 Su esperanza cierta.

Las ideas de estos versos y las demás palabras de Pilarita claváronse como saetas amorosas en el corazón del abuelo, que era en verdad una oveja descarriada, triste y macilenta que se había alimentado de yerbas venenosas y había llevado una vida tan inútil y vana como la misma vanidad del mundo; y juzgando que Dios le llamaba á sí por las palabras que había puesto en la boca de aquella criatura angelical, llamóla poco después y le dijo al oído:—Hija mía: dí á tu mamá que llame á un sacerdote, que el abuelito quiere confesarse.

Corrió la niña, y se lo dijo á la madre; la cual exclamó llena de espanto:—¿Chiquilla que dices?—Que el abuelito quiere confesarse.—¿Pero quien le ha avisado que había de recibir los Sacramentos?—Yo.—¿Qué le has dicho?—Que se moriría dentro de ocho días, como ha dicho el médico.—¿Dios mío! ¡Qué imprudencia! ¡Qué atrevimiento el de esta chiquilla! ¿Y porqué habías de decirle estas cosas?—Porque como quiero tanto al abuelito, deseo que cuando se muere, se vaya al cielo.—¡Ay! ¡Qué susto habrá recibido!—No sé; pero mire V. mamá, la Hermana nos dijo que era mejor ir con susto al cielo que sin susto al infierno.

Entró la señora en el aposento del enfermo para disculparse; y lo halló tan blando, que sin hacer él ningún caso de las excusas, la rogó llamase á un sacerdote para arreglar el negocio de su alma. Y aquel mismo día recibió los santos Sacramentos, y con ellos tan grande tranquilidad, resignación y confianza en la infinita bondad de Dios, que parecía otro hombre. De hombre del mundo parecía haberse trocado en un santo.

Deploraba la vanidad y los extravíos de su vida pasada, y besaba con amoroso afecto un pequeño crucifijo y una medalla de la Virgen que Pilarita le había traído, y suspiraba cada vez más por salir de las miserias de la vida mortal y entrar en la felicidad de la vida eterna que Jesucristo ha prometido á todos los pecadores que se convierten.

Cinco días después el dichoso abuelo agonizaba; y oprimido con amorosa confianza sobre su corazón el crucifijo de Pilarita, llamaba á la niña con voz desmayada diciendo:—¡Pilarita! ¡Pilarita! ¿Dónde estás?—Aquí estoy, respondió ella, acercándose á la cama y tomándole la mano helada que él le tendía. Entonces con palabras entrecortadas dijo el abuelito moribundo:—Dios te bendiga hija mía, porque has salvado á tu abuelito.—Y momentos después espiró en la paz del Señor.

(Hojitas populares.)

## VARIEDADES.

### Christe audi nos.

Siempre nuestros memoriales  
Feliz despacho tendrán,  
Porque de María van  
Por las manos celestiales:  
Remedio para los males  
Nos ofrece su bondad  
Con tanta seguridad;  
Pues para favorecer  
Cristo emplea su poder,  
María su voluntad.

### Christe exaudi nos.

De aquella divina fuente  
Saca María las gracias,  
Alivio á todas desgracias,  
Remedio á todo doliente;  
Todo memorial presente  
El Hijo lo despachó,  
Y con un fiat pagó  
Lo que á su Madre debía;  
Pues con un fiat María  
Humano cuerpo le dió.

### Pater de coelis Deus.

La Iglesia con el fervor  
Que su amante pecho inflama,  
Hija del Padre la llama  
Implorando su favor:  
María con el honor  
De nombre tan soberano  
Al Padre invoca no en vano,  
Todo lo alcanza, por ser  
Esmero de su poder,  
Gloria inmortal de su mano.

### Fili

### Redemptor mundi Deus.

Todo el mundo se estremece  
Temiendo de Dios la ira,  
Pues casi sobre sí mira,  
El castigo que merece:  
Pero luego le amanece  
La más feliz alegría  
Que Dios benigno le envía,  
Porque aplacan su furor  
Las llagas del Redentor,  
Y los pechos de María.

### Spiritus Sancte Deus.

Del Santo Espiritu Esposa  
Sois, ó Virgen adorada,  
Entre todas agraciada,  
De todas la más hermosa:  
¡Oh Virgen siempre dichosa!  
Pues por Esposa os tomó  
El mismo amor que os crió,  
¡Quién de Vos no esperará!  
Pues ¿qué gracias negará  
Quién de gracias os llenó?

### Sancta

### Trinitas unus Deus.

Quando en vuestro puro ser  
La Trinidad os crió,  
Los primores empleó  
Su amor; Poder y Saber:  
Y así os quiso y pudo hacer  
La suprema magestad  
De tan alta santidad  
Y de tan sublime honor;  
Que fuisteis la obra mayor  
Después de la Trinidad.

## SECCION DE NOTICIAS.

Por los periódicos nos hemos enterado y, séanos lícito decir hasta con honda pena porque al fin y al cabo somos españoles y tenemos en mucha estima la honra de nuestra patria, de que un ministro y un senador del reino, catedrático de la Universidad Central por añadidura, anduvieron á bofetada limpia. Válganos Dios ¡ qué ejemplo para la moralización de los pueblos! Hacemos votos porque Dios se apiade de nuestra pobre España antes tan respetable y respetada y hoy tan humillada. No tienen ya que sorprendernos los desahogos que de vez en cuando se permite la gente de la ínfima plebe, porque cuando la cabeza está enferma lo están todos los miembros. Cáspita!!! Sobrada razón tienen los que dicen que la reforma ha de empezar por los de arriba ¿ eh, pues, no? Y aquí hacemos punto final porque peor es me-neallo. Con todo, bueno es dejar consignado para que de ello se enteren bien los lectores que la tempestad amenaza y el crisol de la prueba acaso esté ya caldeándose al fuego de la hornaza, y de él saldrán depurados todos los metales cuando llegue la hora de la purificación, reservada á los inescrutables designios de la providencia divina. En el entretanto oremos porque si el cielo cae no nos coja á todos.

Por Real orden han sido aprobadas las propuestas que para la provisión de los Curatos vacantes en las Diócesis de Gerona ha elevado nuestro reverendo Prelado, nombrándose á los sacerdotes que ocupan el primer lugar de las ternas en la forma siguiente:

*Curatos de término.*—Para el de Arenys de Mar, á D. José Rigau y Moner; para el de Bañolas, á D. Francisco Arau y Clavaguera; para el de Figueras, á D. José Callis y Riera; para el de La Bisbal á D. Agustín Planas y Verdaguer, y para el de Lloret de Mar, á D. Francisco Magí y Camps.

*Curatos de segundo ascenso.*—Para el de Arbucias, á D. Luís Genover y Carrera; para el de Canet de Mar, á D. Antonio Vargas y Vermí; para el de Massanet de Cabrenys, á D. Ramón Vilar y Pujiula, y para el de Palamós á D. Félix Parareda y Robert.

*Curatos de primer ascenso.*—Para el de Cabanas, á D. Luís Llapart y Vila; para el de Caldas de Malavella, á D. Juan Pinc y Bonavia; para el de Riudarenas, á D. José Puig y Noguer; para el de San Cristóbal Las Fonts, á D. Luís Ramis y Soler; para el de Santa Pau, á D. Jo-

sé Noguer y Tarrafa; para el de Vilallonga, á D. Jaime Oliva y Estela, y para el de Vilanant, á D. Juan Rovira y Prat.

*Curatos de entrada.*—Para el de Aiguaviva, á D. Pedro Bartrina y Molas; para el de Baget, á D. Miguel Triadú y Clañach; para el de Capsech, á D. Pedro Prat y Cendrú; para el de Cíuraua, á D. Pedro Pavera y Falgás; para el de Fortiá, á D. Juan Pujol y Maurich; para el de Gahusas, á D. Francisco Carbó y Truch; para el de Garrigás, á don Juan Ferreros y Salas; para el de La Cot, á D. Pedro Prat y Pujol; para el de Llorá, á D. Esteban España y Pujalrás; para el de Massanas, á D. Narciso Llobet y Ripolis; para el de Monells, á D. Andrés Caum y Fussier; para el de Ordís, á D. Gustavo Giler y Torrá; para el de Orsavinyá, á D. Francisco Gibert y Fornés; para el de San Clemente de Amer, á D. Joaquín Pararols y Estany; para el de Vall-llobrega, á don Francisco Denlofen y Lladó; para el de Vilablareix, á D. Manuel García y Colom, y para el de Vilarig, á D. Narciso Verges y Falgás. .

*Curatos rurales de primera clase.*—Para el de Campdurá, á D. Felipe Tenas y Puig; para el de Llorona, á D. Joaquín Jordá y Plana; para el de San Clemente de Peralta, á D. Juan Fortiá y Escarrá; para el de San Miguel de Cladells, á D. Vicente Clopés y Clascá; para el de San Miguel de Fluviá, á D. Manuel Romani y Texeiro, y para el de Vilarrobau, á D. Narciso Vilá y Fábrega.

*Curatos rurales de segunda clase.*—Para el de Albañá, á D. Luis Bosch y Buch; para el de Bell-lloch, á D. Martín Tibau y Ullastrés; para el de Bolós, á D. Martín Paçjoló y Serrat; para el de Tarás, á don Juan Comptá y Dalmau; para el de Llivia, á D. Esteban Colomer y Reixach; para el de Matajudaica, á D. José Mullera Sureda; para el de Romañá de la Selva, á D. Juan Rabasseda y Parrera; para el de Sagaró, á D. Francisco Jofre Macías; para el de San Marcial de Curantella, á D. Isidro Riqués y Fábrega; para el de San Ciprián de Lladó, á D. Juan Boris y Capellerá; para el de Sto. Tomás de Fluviá, á D. Juan Molas y Fábrega, para el de Sta. Pelaya, á D. José Costa y Colomer, y para el de Vilavenut, á D. Juan Corta y Sans.

Anteayer la venerable Orden Tercera de S. Francisco de Asís, establecida en esta villa, conmemoró el 25.º aniversario del ingreso de León XIII en la misma Orden.

A las siete de la mañana se celebró misa de Comunión, en la iglesia de los PP. Capuchinos, y á las diez un oficio solemne con sermón que predicó el distinguido escolapio Rdo. P. Antonio Perpiñá. Por la tarde hubo una función religiosa muy concurrida, predicando el Pa-



dre Fr. Miguel de Esplugas, vicario del Convento de Capuchinos. La lluvia impidió celebrar la procesión que estaba anunciada para finalizar la función de la tarde.

Excepto ayer, en que cesaron, durante todos los días de la semana que hoy fine nos ha regalado el cielo abundantes lluvias, que han ocasionado una gran avenida al río Fluvirá; y con su duración hacían temer por la cosecha.

El gremio de tragineros de esta villa celebrará mañana su fiesta anual con el pasacalle y diversiones de costumbre.

En la reunión de la Junta directiva de la Congregación Mariana de esta villa, que tuvo lugar el pasado domingo, se tomó, entre otros acuerdos, el de asistir con medalla á todos los actos religiosos que celebre la Congregación, á partir de la próxima fiesta de Pentecostés, en que tendrá lugar la Comunión reglamentaria, correspondiente al mes de Junio. Digno de aplauso es dicho acuerdo pues si es espectáculo hermoso y conmovedor ver á filas de jóvenes asistir á las funciones piadosas, lo será mucho más ver á estos mismos jóvenes, despreciando todo respeto humano, ostentar públicamente el honroso distintivo de las beneméritas Congregaciones Marianas.

Otra pérdida tenemos hoy que lamentar en Filipinas. El P. Estanislao March, S. J., ha muerto. La Iglesia, ha perdido uno de sus más celosos misioneros; la Compañía de Jesús, uno de sus más preclaros hijos; la patria, uno de sus más fieles defensores.

Embarcó para Filipinas el 30 de Julio de 1874, fué profesor del Ateneo, donde tuvo por discípulos á Rizal y á Luna, que á no desobedecer á su maestro, marchando contra su consejo á España, donde pronto fueron asimilados á la Masonería, no se vieran, el primero, fusilado y el segundo, arrastrando el grillete del presidiario; desempeñó, después, con general aplauso, el cargo de Ministro y Procurador en la Escuela Normal de Manila. Pero esto no bastaba al corazón magnánimo del P. March. Su ardiente celo, haciale desear, con vivas ansias, ser trasladado á los abruptos é inhospitalarios bosques de Mindanao, regados ya, una y mil veces, por la generosa sangre de los hijos de San Ignacio. Un día vió colmados sus deseos. Sus Superiores le destinaron á la tierra deseada: era esto á fines de Julio de 1876.

Estuvo primero en Zamboanga; después en Avala, y por último en

Joló, la Misión más peligrosa é irreductible, de todas las que tiene á su cargo la Compañía de Jesús en nuestras posesiones oceánicas. Diez años desempeñó el cargo de Superior de dicha Misión. Su trato afable, su caridad ardiente y su autoridad infatigable, granjeáronle el cariño de todos los peninsulares residentes en aquel archipiélago y aun de los mismos levantiscos joloanos. El general Arolas, no obstante sus ideas, rindió también su tributo de admiración y cariño al P. March.

El mes de Agosto próximo pasado, era destinado de nuevo á Manila, para restaurar su quebrantada salud. Sin duda, tuvo un presentimiento de su próximo fin, pues al participar su traslación, escribió, « pronto será trasladado á la gloria.... y allá nos veremos.»

Los últimos cargos que desempeñó, fueron los de Ministro y Procurador del Ateneo, y además Director de la Congregación Mariana del mismo. Allí como fiel soldado de su Religión y de su Patria, ha fallecido el virtuoso hijo de Manresa. A estas horas, su alma estará ya gozando de la presencia del Señor; pero por si así no fuera, cosa improbable dadas las virtudes de tan santo varón, pedimos á nuestros lectores una oración para su eterno descanso.

A los 41 años de edad, después de penosa enfermedad que sufrió con santa resignación y habiendo recibido los santos Sacramentos, el día 25 de los corrientes, entregó su alma al Criador nuestro compatriota y amigo D. Luís Feixas y Albert médico de San Esteban de Bas.

La multitud de amigos que acompañaron su cadáver á la última morada era tal, que llenaba por completo la iglesia, y las lágrimas que se veían asomar á los ojos de la mayor parte de los concurrentes, fueron fiel testimonio de las simpatías de que gozaba en aquella población.

Reciba la familia, nuestro más sentido pésame que les enviamos desde las columnas de este semanario, pidiendo al mismo tiempo á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Ha fallecido en la aldea de Voerishofen, (Alemania) el P. Sebastián Kneipp, famoso por su método de curación de todas las enfermedades por medio del agua.

Sus célebres tratados de hidroterapia, se han propagado asombrosamente habiendo sido traducidos á todas las lenguas europeas.

Su Santidad queriendo dar una prueba de lo mucho que estimaba las dotes del P. Kneipp, le nombró hace dos años su prelado doméstico, gracia que recibió el humilde sacerdote con vivísima satisfacción.

La Iglesia con su muerte pierde un sacerdote modelo, la ciencia una lumbrera y la humanidad un bienhechor.—(Q. E. P. D.)

## Sesión del Ilustrísimo Ayuntamiento

*Día 29 de Mayo de 1897.*

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el presupuesto municipal ordinario para el próximo ejercicio de 1897-98 y que se exponga al público en Secretaría durante quince días.

Adquirir cien placas de hierro esmaltado para la rotulación de todas las calles de esta villa.

Proceder á la subasta de algunos objetos de propiedad del Municipio que existen en el Hospicio de esta villa.

Comisionar á los Sres. Quintana y Bassols de Gerona, para percibir el premio de formación de padrón y expedición de cédulas personales.

Que se estudie el modo y forma de establecer un impuesto sobre toda clase de perros y

Tomar en consideración la solicitud de los empleados en el ramo de Consumos para cuando el estado económico del Municipio permita accederse á lo que se interese.

RELACION DE LAS DEFUNCIONES Y NACIMIENTOS que se han registrado desde el día 21 al 27 del actual en la Parroquia de San Esteban de Olot.

### DEFUNCIONES

ninguna.

### NACIMIENTOS.

Niños 1.		Niñas 3.		TOTAL 4.
----------	--	----------	--	----------

## NOTAS METEOROLOGICAS.

### AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA

#### BARÓMETRO ANEROIDE

Presión máxima. . . . .	735 m.
Presión mínima. . . . .	728 m.

## TERMÓMETRO.

Temperatura máxima. . . . .	24° c.
Temperatura mínima. . . . .	9° c.
Vientos dominantes. . . . .	S. O.
Estado del cielo. . . . .	Cubierto.
Lluvias (cantidad de agua) . . . . .	745 m. m.
Otros fenómenos. . . . .	Tronadas y copiosa lluvia.

## SECCION AGRICOLA Y COMERCIAL.

### Aspecto de la vegetación en Mayo.

Por fin las tan deseadas lluvias se han conseguido. Más de 100 m. m. acusa el pluviómetro en este mes, cantidad de agua más que bastante para todas las labores.

En su consecuencia se han mejorado los sembrados, han reverdecido los yermos y los prados, y se alimentan esperanzas para el buen éxito de las próximas cosechas de verano.

El laboreo de las tierras se hace con soltura y en toda la extensión de la comarca, si bien la inconstancia del tiempo lo detiene á veces, retrasándose un poco su oportunidad.

No tan afortunadas como la nuestra han sido otras comarcas vecinas, en las que la benéfica lluvia apenas les ha beneficiado, estando pendientes las labores; pero según datos últimamente adquiridos, las lluvias de estos días han sido generales en toda la provincia y casi podremos deducir, que se habrá mejorado para todos la aflictiva situación en que se hallaban.

### Mercado de Olot.

24 de Mayo.

Trigo. . . . .	18	Ptas.	Habichuelas. . . . .	20 á 21	Ptas.
Mezcladizo. . . . .	16 á 17	»	Habas. . . . .	14	»
Maíz. . . . .	10'25	»	Patatas (carga). . . . .	10 á 12	»
Alforfón. (Fajol). . . . .	10'50	»	Huevos (docena) . . . . .	0'60	»
Mijo. . . . .	12	»	Paja. . . . .	3'25	»

OLOT.—Imprenta y librería de Juan Bonet Mayor, 3.—4897.

# TIENDA DE SASTRERÍA

DE

## ROSA SOY VIUDA DE CASTAÑER,

Paseo del Ferial, 61 y Plaza Capellanes, 9,

FRENTE LA

Iglesia de S. Esteban

### OLOT.



## Única casa

EN

### ORNAMENTOS DE IGLESIA



PARA SEÑORA.—Vestidos, Pañuelos, Mantones, Mantillas, Abrigos etc.  
hilo y algodón, etc., etc.

Camisetas y Pantalones «Merino», Mantas de lana y algodón, Sábanas, Toallas, Manteles, Ser-  
villetas, Corbatas, Trajes de estambre, lana, pana,

Calcetines,

Casullas,

Capas Pluviales, Dalmáticas, Paño de hombros, Man-  
gas de Cruz, Paño de Pulpito, Frontales,

Capitas de administrar, Pálios, Banderas, Estandartes,  
y demás concernientes al culto, Damáscos, Tisús y telas, etc.

PARA EL CLERO.—Solideos, Bonetes, Cuellos, Sotanas, Manteos, etc.

## Géneros de punto «MERINO.»



---

# Llosas, Escubós y Puigmitjá,

## Banqueros.—OLOT.

---

Fábrica de bonas y baratas

## COTONADAS (Semis)

Dipósit en Barcelona, Riera de Sant Joan, núm. 20.

Antigua casa **Cañellas.**

---

## SELLOS USADOS.

Los aficionados á coleccionar sellos usados, encontrarán un rico y variado surtido de sellos, auténticos todos y de todas las naciones, en la librería de JUAN BONET.

# HIJOS de J. MONSALVATJE

OLOT.—GERONA.—FIGUERAS.

---

## Á LOS CONCURRENTES AL ACTUAL REEMPLAZO

---

Al anunciar que nos encargaríamos de la redención de aquellos, mediante la módica retribución de **tres pesetas**, no fué nuestro ánimo suscitar competencia alguna; empero, al anunciar otra casa bancaria de esta plaza, la más limitada de *dos pesetas setenta y cinco céntimos*, nos creemos en el deber de modificar y rebajar el tipo que establecimos en un principio á **dos pesetas** únicamente, en la inteligencia de que, los que por sus circunstancias económicas excepcionales les sea gravosa tal retribución, nos encargaremos gustosos sin cobrarles **un céntimo**, puesto que no aspiramos al lucro en este asunto, sino tan sólo al deseo de ser útiles á nuestros favorecedores en general y al público en particular.

Tomamos los Cupones Cubas y Exterior vencimiento 1.º Abril y atrasados á **Veinte y ocho** p. ‰ beneficio.

Amortizable ó Interior **dos por ciento** descuento.

Cambios para letras de 500 pesetas arriba sin la indicación de «sin gastos»;

Barcelona, Gerona y Figueras,  $\frac{1}{4}$  p. ‰ daño.

Madrid y todas las capitales de provincia  $\frac{3}{8}$  p. ‰ daño.

Pueblos de todas las provincias de España, baratísimos.

Depósitos, Cuentas corrientes, Caja de Ahorros, etc.

Para compra y venta de Valores del Estado, locales y extranjeros, precio de cotización, libre de corretage cargando tan solo  $\frac{3}{8}$  comisión.

**DISPONIBLE.**